

Guayaquil, 11 de Agosto de 2019

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA SALCEDO Y BORJA IURISLAWCORP LAW FIRM-CONSULTANTS S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y los estatutos de la compañía y las resoluciones sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la compañía en el ejercicio económico del 2018.

1. Entorno económico y objetivos:

durante el 2018 se tomaron medidas que permitieron continuar el desarrollo de la compañía, siendo así que los resultados obtenidos en el período 2018 generaron una utilidad neta de US\$ 0,00 al cierre del mismo.

2. Cumplimiento de resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3. Aspectos administrativos, laborales y legales.

Las relaciones obrero patronales, se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de cordialidad y respeto mutuo.

4. Aspectos relacionados con la producción y comercialización.

En relación a este punto, la compañía desarrolló sus actividades durante este ejercicio económico.

5. Cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derecho de Autor.

En relación a este punto la Compañía ha dado cumplimientos a las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

6. Análisis del estado financiero de los resultados anuales.

En el Anexo adjunto se presentan ciertos datos financieros, que permitirán, a los señores socios, analizar los cambios del período.

Y como último punto señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer, al Sr. Presidente, ejecutivos, empleados y obreros de la empresa, por su colaboración, y a ustedes Por la confianza brindada.

Atentamente,

SALCEDO ORTEGA ERNESTO FRANCISCO

Gerente General